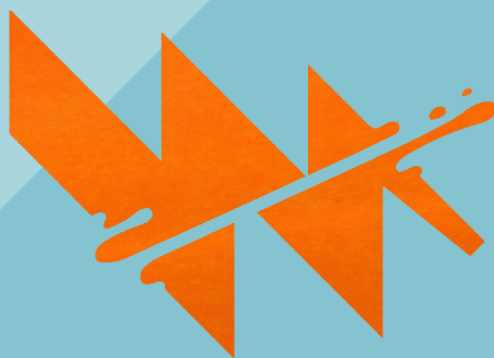




The Wild

LAS MEJORES EXPERIENCIAS SON LAS QUE HACEN DESPERTAR LOS SENTIDOS

ÍNDICE

1. PROGRAMA DE THE WILD 2020
2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19 PARA LA CELEBRACIÓN DE THE WILD 2020
 - 2.1 FASE DE PLANIFICACIÓN
 - 2.2 FASE OPERATIVA
 - 2.3 EL POST-EVENTO
3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES
 - 3.1 BARRAS Y ZONA GASTRO
 - 3.2 THE WILD CINEMA, ZONA CATIVA Y CONCIERTOS
 - 3.3 ZONA EXPO Y ARTESÁNS
 - 3.4 ANDAINA
 - 3.5 ORIENTAVENTURA
4. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 EN THE WILD RACE
 - 4.1 CONSIDERACIONES GENERALES
 - 4.2 ACREDITACIONES Y BOLSAS DEL CORREDOR
 - 4.3 INSTALACIONES Y SERVICIO AL CORREDOR
 - 4.4 DESARROLLO DE LA CARRERA
 - 4.5 AVITUALLAMIENTO
5. ANEXO: PLAN DE TRÁFICO



1. PROGRAMA DE THE WILD 2020

VIERNES, 4 DE SEPTIEMBRE

- 16:00** INAUGURACIÓN DEL THE WILD 2020
- 17:00** ZONA EXPO Y ARTESANÍA
- 17:00** ACTUACIONES INFANTILES
- 18:30** THE WILD CINEMA
- 20:30** THE BATTLE OF BANDS (Concurso de bandas)

SÁBADO, 5 DE SEPTIEMBRE

- 10:00** ORIENTAVENTURA
- 10:30** ANDAINA SOLIDARIA
- 11:00** ZONA EXPO Y ARTESANÍA
- 12:30** SESIÓN VERMÚ (Música)
- 16:00** "FALADOIROS"
- 17:00** ACTUACIONES INFANTILES
- 18:00** THE WILD CINEMA
- 19:00** THE BROKE
- 20:30** ESCUCHANDO ELEFANTES
- 22:00** ARIZONA BABY
- 23:30** TERBUTALINA



1. PROGRAMA DE THE WILD 2020

DOMINGO, 6 DE SEPTIEMBRE

09:00 THE WILD RACE

10:00 ZONA EXPO Y ARTESANÍA

11:00 ACTUACIONES INFANTILES

12:00 THE WILD CINEMA

13:00 SESIÓN VERMÚ

17:00 ROCKSCHOOL

20:00 CLAUSURA Y CIERRE THE WILD 2020



2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

Para la celebración de la edición 2020 del festival multidisciplinar THE WILD, la organización implementará una serie de medidas para neutralizar el impacto del COVID 19, y celebrar esta edición en un entorno de máxima seguridad para los asistentes.

Para el desarrollo de los protocolos en THE WILD 2020, se ha seguido la guía de la OMS para la celebración de eventos multitudinarios (versión de 10/03/2020).



2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

2.1. FASE DE PLANIFICACIÓN

a) EVALUACIÓN DEL EVENTO. CAPACIDADES Y RECURSOS

The Wild es un evento multidisciplinar que tiene lugar en el Merendero de San Miguel de Oia, lo cual confiere una serie de características favorables para su celebración.

- **Evento al aire libre** y fuera del Entorno Urbano.
- La superficie del evento es de 15.000 m².
- **Aforo de 800 personas (menos de un 10% del aforo total)**. Por lo que la distancia social entre los asistentes está más que garantizada.
- Próximo núcleos urbanos. **Respuesta rápida y accesible de los Servicios de Emergencias** en caso de ser necesaria.
- **Perfil del Público asistente** y peculiaridad de THE WILD. The Wild es un festival de nueva creación, por lo que la previsión es que el público asistente del evento sea en origen de **Vigo y su comarca**, prácticamente en su totalidad. Por ello no se prevé que haya en su caso ningún contagio importado de otras regiones con mayor índice de riesgo.

b) COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES

La Organización de THE WILD mantendrá **comunicación constante con las Administraciones y Entidades** pertinentes, principalmente Concello de Vigo y Comunidad de Montes, informando previamente del Plan de Prevención y de Emergencia del evento así como todas las medidas adoptadas.

2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

Asimismo THE WILD se compromete a **informar en tiempo real** a las Autoridades competentes sobre el desarrollo del festival, cumplimiento de las normas e incidencias ocurridas.

c) EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se prevé la adecuación de la celebración del evento a la evolución de la situación, en relación al COVID 19.

Debido a que nos encontramos con una dinámica cambiante y en permanente evolución la Organización se mantendrá informada para adaptar las medidas preventivas y la propia planificación del festival.

Las variables a tener en cuenta para modificación del evento y las medidas a implementar serán las siguientes:

- Dinámica de transmisión.
- Futura propagación probable del COVID 19 y posibles brotes.
- Gravedad clínica.
- Opciones de tratamiento.
- Potencial prevención de transmisión del virus.

d) PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO

El plan diseñado por THE WILD que se pormenorizará en puntos posteriores se centrará en desarrollar una batería de medidas para:

- Detectar y monitorear el virus.
- Reducir su propagación.
- Gestionar y tratar a posibles personas con síntomas durante el evento.
- Difundir mensajes y recomendaciones en relación al COVID-19.

2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

2.2. FASE OPERATIVA

e) COMUNICACIÓN DE LO RIESGOS, RECOMENDACIONES Y COMPORTAMIENTO EN THE WILD

Se procede a diseñar una serie de medidas para transmitir y divulgar las recomendaciones sanitarias en relación al COVID-19, así como la conducta esperada y las normas que rigen la celebración de THE WILD.

- Publicar en nuestros soportes de **WEB Y REDES**, las normas y las medidas que The Wild instalará en el recinto para seguridad de los asistentes.
- **Tablones informativos** en puntos estratégicos del festival sobre la transmisión del virus y normas de conducta durante el evento.
- **Mensajes por megafonía** recordando a los asistentes sobre las normas y conductas de prevención.
- **Personal específico** de la Organización recordando y velando por el cumplimiento de dichas normas.

f) VIGILANCIA DE LOS ASISTENTES

En relación a la detección y monitoreo de los asistentes para identificar posibles infectados. Para ello THE WILD propone:

- **Control de acceso.** El aforo en esta edición estará limitado a menos del 10% (800 personas máximo) por lo que se realizará un control exhaustivo del número asistentes.
- **Toma de temperatura de los asistentes.** En el acceso del festival se procederá al control térmico de los asistentes por parte de personal de la Organización con termómetro de infrarrojos.

2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

- **Filiación de los asistentes.** En caso de detección de algún positivo se podrá realizar un seguimiento de la persona en cuestión y sus contactos.

g) INSTALACIONES DE TRATAMIENTO

THE WILD contará con un **Centro de Emergencias**, dotado de EPIs, para cualquier contingencia durante el evento.

Asimismo se contará con un **Módulo de Aislamiento**, en caso que se detecte algún positivo o algún asistente con síntomas, y a la espera de su evacuación.

h) PRÁCTICAS OPERACIONALES PARA NEUTRALIZAR LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19

THE WILD prevé una serie de **medidas genéricas** para evitar la transmisión del virus. Posteriormente se implementarán **medidas específicas** para cada actividad en función de sus características. **Las medidas generales son las siguientes:**

- **Uso de mascarilla** durante los desplazamientos en el recinto del evento.
- Diseño del recinto con **espacios separados y acotados** según las diferentes actividades. Los asistentes disfrutarán de cada actividad sentados y manteniendo la distancia social.
- **Zonas de desinfección e higienizante** en cada espacio con gel hidroalcohólico a disposición de los asistentes.
- **Sentido de circulación única** para el acceso y disfrute de todas las zonas del festival.
- **Actividades diversificadas** para evitar aglomeraciones.

2. PROTOCOLO GENERAL COVID-19

- **Taquillas, barras y cualquier zona en que que pueda haber interacción** entre trabajadores y público se establecerán interponiendo un panel de protección y dotando estos espacios de geles hidroalcohólicos. Se facilitará el pago electrónico y adquisición de entradas a través de la Web Oficial de The Wild.

2.3. EL POST-EVENTO

i) DESPUÉS DEL EVENTO. SOSPECHAS DE TRANSMISIÓN Y COMUNICACIÓN DE RIESGOS

En caso de que posteriormente al evento se sospeche que se ha producido algún tipo de transmisión del virus COVID-19, la Organización de THE WILD colaborará y establecerá contacto con las autoridades competentes para facilitar los datos de los asistentes para una respuesta sanitaria rápida y eficaz.

j) MEMORIA Y EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19 EN DE THE WILD 2020

Posteriormente al evento se realizará una memoria sobre la efectividad y comportamiento de los asistentes referidas a las medidas preventivas adoptadas en relación al COVID-19.



3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES

3.1. BARRAS Y ZONA GASTRO

THE WILD ha elaborado una serie de medidas para contrarrestar el efecto y la propagación del COVID-19.

- **INSTALACIONES**

- Se contará con 2 barras diferenciadas y suficientemente amplias con el fin de no crear aglomeraciones.
- Las instalaciones son al aire libre por lo que se reduce la potencial propagación del virus.
- Los puestos gastro estarán diversificados y separados entre sí.
- Servicios individuales y desinfectados periódicamente.

- **DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO**

- Los asistentes deberán utilizar mascarilla durante la adquisición de cualquier producto así como en todos los desplazamientos dentro del recinto.
- Se posibilitarán varias filas de espera con una separación mínima de 2 metros entre persona.
- Circulación única en un solo sentido.

- **EXPEDICIÓN DE PRODUCTOS**

- El personal encargado de servir los productos portará mascarilla, pantalla protectora y guantes reutilizables.
- Instalación de panel protector entre trabajadores y público.
- Los productos tanto comida, como bebida, se servirán en envases desechables o reutilizables unipersonales.
- Cada puesto físico estará dotado con geles desinfectantes a disposición de los asistentes.

3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES

- Venta de Tickets. Tickets en una zona única para la adquisición de productos donde se facilitará el pago con tarjeta, con disponibilidad solución desinfectante para público y trabajadores.

3.2. “THE WILD CINEMA” , “ZONA CATIVA” Y CONCIERTOS

Tanto en la zona donde se proyectará el cine, como la zona reservada para las actuaciones infantiles, como durante los conciertos, se establecerán espacios parcelados y donde los asistentes deberán asistir a las actividades sentados.

Además estos espacios contarán con geles desinfectantes a disposición del público.

3.3. ZONA EXPO Y ARTESÁNS

Para visitar la ZONA EXPO Y DE ARTESANÍA el público deberá realizarlo según el recorrido estipulado por la Organización y que será un circuito de un solo sentido.

Tanto público como artesanos deberán llevar mascarilla.

Cada puesto contará con gel hidroalcohólico o similar.

3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES

3.4. ANDAINA

Para celebrar la andaina en condiciones óptimas de seguridad The Wild propone:

- Andaina limitada a 80 personas.
- Reunión de participantes y explicación en la zona del recinto de The Wild posibilitando una distancia interpersonal de 2 metros.
- Salida e inicio de la andaina de forma escalonada y en grupos de 10 personas.
- Utilización de mascarilla.

3.5 ORIENTAVENTURA

Orientaventura es una actividad de orientación por equipos, que discurre al aire libre por el Parque Forestal de San Miguel de Oia.

Esta actividad está organizada por la Empresa de turismo y aventura TERRITORIO COMANCHE, e integrada dentro de THE WILD.

Para el desarrollo de la actividad se han diseñado una serie de medidas de prevención y protección ante el COVID-19:



3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES

ANTES DE LA PRUEBA:

- Las inscripciones y pago de la actividad se harán vía telemática para disminuir el contacto entre personas y el uso de dinero físico.
- Los equipos estarán formados por un máximo de 6 participantes.
- Al reunirse con el resto de compañeros/as de equipo, cada grupo deberá respetar una separación mínima de 1.5m con los otros equipos, y en el caso de no ser posible, hacer uso de las máscaras.
- Justo antes de la actividad tendrá lugar una charla técnica donde se explicará la dinámica de la prueba y se explicarán las medidas higiénico-sanitarias a seguir durante la actividad.
- El material facilitado por la organización para el desarrollo de la actividad estará previamente desinfectado y etiquetado.

DURANTE LA PRUEBA:

- Los equipos caminarán separados, respetando una distancia de seguridad de 2m. En el caso de no ser posible, se deberá utilizar la mascarilla.
- Higiene de manos en aquellos puntos habilitados por la organización en determinados puntos del circuito.
- El intercambio de alimentos y líquidos está prohibido.
- En el caso de hacer paradas durante la actividad para descansar o consultar el mapa, deberán hacerse en espacios amplios para permitir el paso de otros equipos, respetando siempre las distancias de seguridad.

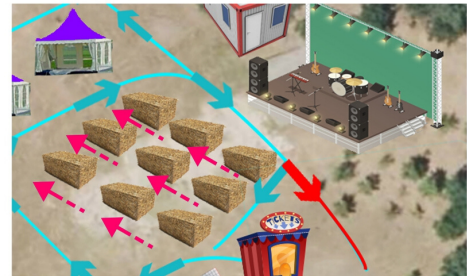
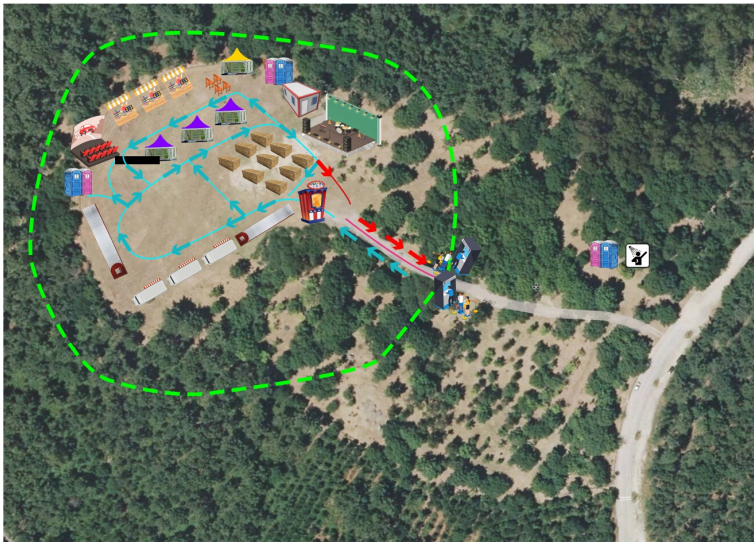
DESPUÉS DE LA PRUEBA:

- Los participantes devolverán el material entregado por la organización utilizando los recipientes asignados a tal efecto.

3. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 POR ZONAS Y ACTIVIDADES



Plano general control de tránsito, The Wild 2020



Leyenda:

Zona duchas	Tickets	Puestos de artesanía	Escenario	Transito zona de conciertos
Baños	Barra de bar	Zona expo	Sillas zona niños	Transito zona artesanía y expo
Control de accesos	Puestos de comida	Zona niños	Vestuarios artistas	Alpacas zona concierto (asientos)
Dirección entrada	Cine y proyecciones			Perímetro acotado y vallado
Dirección salida				

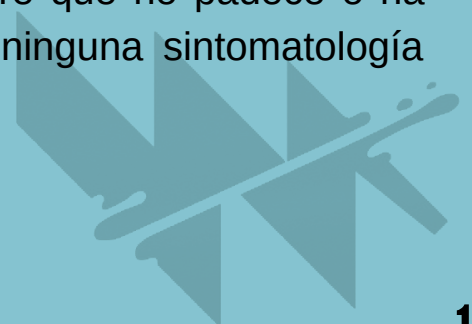
4. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 EN THE WILD RACE

THE WILD RACE es una carrera de obstáculos que se desarrolla al aire libre, en un entorno natural como es el Parque Forestal de San Miguel de Oia.

Las medidas que adoptará The Wild, para celebrar **THE WILD RACE**, están basadas **en el protocolo creado por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO**, en su modalidad de **COMPETICIONES EN RUTA, TRAIL-RUNNING Y CAMPO A TRAVÉS**.

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

- Será necesario el **uso de mascarilla antes de comenzar la prueba**, tanto por parte de personal de la organización como de los competidores.
- **Las siguientes Zonas estarán diferenciadas y separadas espacialmente:** Zona de Competición, Servicios al Corredor (duchas-vestuarios), Consigna y Zona de Acreditaciones, para evitar aglomeraciones.
- Los corredores una vez finalizada la prueba abandonarán la **Zona de Competición**.
- Antes de la competición los corredores deberán firmar una **declaración responsable** en la que declare que no padece o ha padecido COVID-19 y que no manifiesta ninguna sintomatología asociada al virus.



4. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 EN THE WILD RACE

4.2 ACREDITACIONES Y BOLSAS DEL CORREDOR

- La zona de acreditación estará en una zona suficientemente **separada del resto de zonas** del evento para evitar aglomeraciones.
- Las bolsas y **acreditaciones se entregarán individualmente** a cada participante por personal de la Organización, que guardará las medidas de seguridad oportunas.
- Las acreditaciones así como las bolsas del corredor se podrán realizar durante los **5 días previos a la carrera**, o el mismo día 2 horas antes del inicio de la competición, para evitar la concentración corredores.

4.3 INSTALACIONES Y SERVICIO AL CORREDOR

Las siguientes zonas estarán espacialmente separadas e intercomunicadas por pasillos de un solo sentido de circulación de personas.

a) Zona de Acreditaciones

Con posibilidad gestionarse mediante dos filas diferenciadas y señalizadas y con espacio de dos metros entre cada persona.

b) Vestuarios

- Vestuario Masculino y Femenino. Compuesto cada uno por una carpa de 5x5.
- Cada vestuario tendrá un aforo máximo de 4 personas y gestionado por una persona de la organización.

4. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 EN THE WILD RACE

- Dotado de gel hidroalcohólico y spray desinfectante.
- Un solo sentido de circulación, desde la entrada hacia la salida.

c) Duchas

- Dos espacios diferenciados de duchas abiertas, para hombres y para mujeres.
- Un solo sentido de circulación para su acceso y salida.
- Dotadas de gel hidroalcohólico.

d) Consigna

- Los corredores podrán dejar sus objetos personales y mochilas en una zona habilitada para tal efecto.
- Las mochilas se introducirán en una bolsa desechable y serán tratadas individualmente y suficientemente separadas unas de otras por personal de la organización que mantendrán las medidas de seguridad necesarias.

4.4. DESARROLLO DE LA CARRERA

a) Cronometraje

- **El cronometraje se realizará mediante** Chip individual que recogerá personalmente cada competidor.
- **Los resultados** se publicarán en tiempo real en la **Web y Redes Oficiales de THE WILD.**
- Cualquier **indicación a los competidores** se realizará a través de **megafonía.**

4. PROTOCOLO ESPECÍFICO COVID-19 EN THE WILD RACE

- En caso de que cualquier atleta o equipo, quiera realizar alguna **consulta sobre el desarrollo de la prueba**, se acercará individualmente a la zona de jueces guardando las medidas y distancia de seguridad requerida por la organización.

b) Salida

- La carrera se efectuará por **tandas de 50 atletas** cada tanda.
- El **intervalo** entre tandas será de **15 minutos**.
- Los corredores serán **avisados por megafonía 10 minutos antes** de ocupar la posición de salida.
- Los participantes guardarán una **distancia mínima de 2 m.** entre ellos mientras aguardan la señal de inicio de carrera.

c) Obstáculos

- En cada obstáculo habrá 1 juez y personal de la Organización que pulverizará periódicamente el **obstáculo con solución desinfectante**.
- En cada obstáculo habrá **gel hidroalcohólico a disposición de los corredores**.

d) Llegada

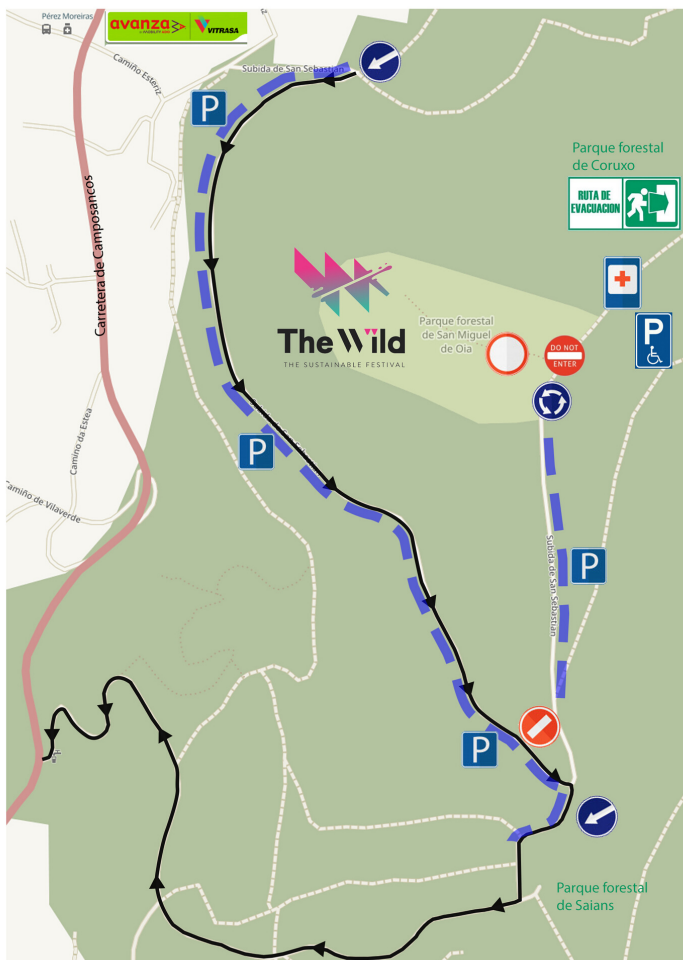
Una vez que los corredores finalicen la prueba deberán abandonar la zona de competición.

4.5. AVITUALLAMIENTO

- La zona de avituallamiento estará **únicamente a la finalización** de las prueba.
- Los productos de **avituallamiento serán dispensados por personal de la organización individualmente** a cada atleta y dotados de mascarillas y guantes desechables.

5. ANEXO: PLAN DE TRÁFICO

Plan de tráfico, The Wild 2020



Leyenda:

-  Sentido único de circulación.
-  Estacionamiento en línea, margen derecho ascendente.
-  Sentido obligatorio de circulación. R400C
-  Estacionamiento discapacitados / 2 plazas. S17
-  Puesto de socorro. S100
-  Entrada prohibida. R101
-  Circulación prohibida. R100
-  Entrada prohibida. R101
-  Sentido giratorio obligatorio. R402
-  Estacionamiento. S17
-  Parada Vitrasa.



The Wïld

LAS MEJORES EXPERIENCIAS SON LAS QUE HACEN DESPERTAR LOS SENTIDOS

